

Oficialía Mayor

No. LA-006000993-E4-2019 "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica **EJERCICIO FISCAL 2020"** 

Anexo

Partida 171	Licitarite	Resultado técnico	Resultado legal- administrativo	Resultado económico	Solvencia	Resultado final	Precio unitario adjudicado al	Precio unitario adjudicado al	Estatus	Diferencial
190	ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente		primer lugar	primer lugar + 5%		%
201	ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple		-				-
	ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE		No solvente					
240	ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				$\overline{}$	
386	ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV	NO CUMPLE		Cumple	No solvente					
444	ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV		CUMPLE	Cumple	No solvente					
497	ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente					
539	ARROTT LARORATORIES DE MEXICO SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente					
546	ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple						
J40 /	ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE		No solvente					
			COIVILLE	Cumple	No solvente					

CUMPLN ECONOMICAMENTE

No. LA-006000993-E4-2019 para la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EXERCICIO FISCAL 2020"

Partida:	1771 010000548800					
Clave: Proveedor (Razón Social):		ABBOTT LABORA	ATORIES DE MEXICO SA DE CV			
Proveedor (Razott Social).	Número de Registro Sanitario:	082M87 SSA	Fecha de expedición:	26/02/20		
Registro Sanitario	Vigencia:	Del 26/02/2019 al 07/01/2021	Fecha de vencimiento:	07/01/20		
	Vigencia.	Mínimo	19	8,708		
Cantidad Ofertada:		Máximo	49	96,763		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)		
1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.  11. Que la propuesta técnica contenga toda la información que s solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.  12. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato I contra el Anexo 1 Anexo 1 Técnico, de la presente convocatoria, i propuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en s caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentació obligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE					
Copia legible del "RECISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorizació para la partida ofertada.     Verificar si está vigente     En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".	CUMPLE					
3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno lo BIBINOS TERAPÉUTICOS ofertados.	s NO APLICA			· ·		
4. Marbete	NO APLIÇA			***		

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO.	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSAL ES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
S. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjeár dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			Que no cumplan con alguno de los requisitos
Garta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados, solicitada en el punto 4 Propuesta Técnica del Anexo 1 Anexo Técnico que a la letra dice "EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PREFERNTEMENTE EN EL ORDEN QUE SE SEÑALA" y el numeral 4.6.	establecidos como obligatorios de esta convocatoria, el los términos solicitados.
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS,  "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se  considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un  plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la  solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los  resultados con las especificaciones, calidad del Insumo y valores  indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicano  elabórados por un inibóratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la  COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas er  un plazo no mayor a dos días hábins posterior a su emisión".				
4				i Juli J-

X C X

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		NO	CUMPLE	
Equipo Evaluador	The second secon		11	
	Nombre		F	firma
	Abad Christian Santiago González			E Da
	Brenda Nayeli Lara Olivares			A Comment
	Mireya Hernández Monter		7747	- / + .
	Arnoldo Aviles Gómez		0 /	
	Rosa María Luna Hermosillo		- June 1	61/16
	José Juan Rueda Maldonado			

Libración Publica Internacional Ablerta Electronica

No. LA-006000993-E4-2019 pera la

"CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

S. C.		EVALUACIÓN TÉCNICA		and the second s			
Partida:	190						
Clave:	010000419000						
Proveedor (Razón Social):		ABBOTT LABOR	ATORIES DE MEXICO SA DE CV	22 12 12 12 12			
	Número de Registro Sanitario:	ôàŚM86 ŚŚĂ	Fecha de expedición:	09/10/2019			
Registro Sanitario	Vigencia:	09/10/2019 AL 09/10/2024	Fecha de vencimiento:	09/10/2024			
		ínimo		54,242			
Cantidad Ofertada:	М	áximo	4	10,597			
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)			
1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.  11. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.  12. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D contra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la propuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE						
2. Copia legible del "RECISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada.  Verificar si está vigente.  En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".	CUMPLE						
3, Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA						
4. Marbete	NO APLICA		<				

4

X

A G

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el ICITANTE o su Representante Legal Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
c. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor in el caso de caducidad menor a doce mases y hasta nueve meses ontados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se ompromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y ondiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su ida útil.	CUMPLÉ			Que no cumplan con alguno de los requisitos
e. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de maia calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de maia calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados, solicitada en el punto 4 Propuesta Técnica del Anexo 1 Anexo Técnico que a la letra dice "EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN QUE SE SEÑALA" y el numeral 4.6.	establecidos como obligatorios de esta convocatoria e los términos solicitados.
O. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, que de resultar adjudicados e comprometerá a realizar, cuiando así se considere necesarlo y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no major a cinco días habiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los esultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores ndicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, selaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligândose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:			NO CUMPLE	24

Y. Vi Afat

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSAL ÉS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)		
Equipo Evaluado	e describerations and a second		1	. 1		
	Nombre		/ '	irma /		
	Abad Christian Santiago González			6.10.		
	Brenda Nayeli Lara Olivares			Sact.		
	Mireya Hernández Monter		17-ff-(f.			
	Arnoldo Aviles Gómez					
	Rosa María Luna Hermosillo					
	José Juan Rueda Maldonado	José Juan Rueda Maldonado		Has I		
			- All			

-

of t

No. LA -00600993-EA-2019 para la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERADÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

Partida:			201				
Clave:	. 010000263000						
Proveedor (Razón Social):		ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV					
	Número de Registro Sanitario:	487M2001 S\$A	Fecha de expedición:	25/02/2019			
Registro Sanitario	Vigencia:	Del 25/02/2019 al 17/12/2020	Fecha de vencimiento:	17/12/2020			
		Mínimo	13	39,390			
Cantidad Ofertada:		Máximo	34	48,473			
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)			
1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.  1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.  1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D contra el Anexo 1 Anexo 1 fécnico, de la presente convocatoria, la propuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE						
Copla legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada.  Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".	CUMPLE						
s, <b>Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA						
5. Marbete	NO APLICA						

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicana internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveed en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve mes contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para la participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de vida útil.	es e y CUMPLE os			

A 11

J. Pi Jah

el

	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convecatoria)	
	9. Carta compromiso de garantía contra vícios ocuitos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados, solicitada en el punto 4 Propuesta Técnica del Anexo 1 Anexo Técnico que a la letra dice "EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN QUE SE SEÑALA" y el numeral 4.6.	Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.	
Jan	10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS,  que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se  considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un  plazo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de la  solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los  resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores  indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos,  elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la  COFEPRIS, obligándose a hacer entregia del resultado de las mismas  en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE		·		
	DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		•	IO CUMPLE	4	
	Equipo Evaluador			1	rma	
	Nombre			1 kg		
$\wedge$	Abad Christian Santiago González			BAV.		
		Brenda Nayeli Lara Olivares	de la			
		Mireya Hernández Monter	13-17-17.			
	Arnoldo Aviles Gómez			Grant Control of the		
		Rosa María Luna Hermosillo		///		
\		José Juan Rueda Maldonado		J. J		
4	A A G					

Lichación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LA-006000953-E4-2019 para la

"CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

	3	EVALUACIÓN TÉCNICA	240				
Partida:	240 010000262000						
Clave:			ATORIES DE MEXICO SA DE CV				
Proveedor (Razón Social):		0542M79 SSA	Fecha de expedición:	06/11/2019			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:		Fecha de vencimiento:	10/04/2020			
Negistro Samerio	Vigencia:	Del 06/11/2019 al 10/04/2020 Mínimo		94,314			
Cantidad Ofertada:		Máximo	2	35,782			
Carrenda Orona				CAUSALES EXPRESAS DE			
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)			
FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.  1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.							
1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato E contra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la propuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación abligatoria solicitada en esta convocatoria.	COMPLE						
2. Copia legible del <b>"REGISTRO SANITARIO"</b> (anverso y reverso) <b>vigente</b> , el cual debera corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta	CUMPLE						
modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".							
3, Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno lo BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.	s NO APLICA						
			$\chi$				

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
4. Marbete	NO APLICA			
5, Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedo en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve mese contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cuial si compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de si vida útil.	cumple			
4		£ 1	X-Vi	a de la constant de l

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
). Carta compromiso de garantía contra vicios ocuitos y de mala- calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados, solicitada en el punto 4 Propuesta Técnica del Anexo 1 Anexo Técnico que a la letra dice "EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN QUE SE SEÑALA" y el numeral 4.6.	<ol> <li>Que no cumpian con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, er los términos solicitados.</li> </ol>
D. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se posicione de la comprometerá a realizar, cuando así se posicione de la comprometera a la notificación de la plicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los sultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores dicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, aborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la OFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas o un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:			NO CUMPLE	
Equipo Evaluador			1	
	Nombre		A A A A Fir	ma /
. A	bad Christian Santiago González			,
	Brenda Nayeli Lara Olivares		, , ,	Bul 7
	Mireya Hernández Monter		· /3. 4-1.	J.
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo		///	Sund
	José Juan Rueda Maldonado		panell	
	- H	4		

7.5

Licitación Pública internacional Abierta Electronica

No. LA-006000993-E4-2019 para la

"CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

T		386		
010000609900				
	ABBOTT LABORA	ATORIES DE MEXICO SA DE CV		
			16/10/20	
Número de Registro Sanitario:			08/01/202	
Vigencia:			20,228	
		5	50,564	
	Maximo		CAUSALES EXPRESAS DE	
Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)	
D a CUMPLE				
CUMPLE				
DS NO APLICA				
NO APLICA	1			
1	Estatus  CUMPLE  CUMPLE  NO APLICA	Número de Registro Sanitario: Vigençia: Mínimo Máximo  Estatus  CUMPLE  NO APLICA	Número de Registro Sanitario:  Número de Registro Sanitario:  Número de Registro Sanitario:  Nígenda:  Minimo  Máximo  CUMPLE  CUMPLE  NO APLICA  NO APLICA	

PROPERTY OF THE PARTY OF THE PA	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	<u>Estatus</u>	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convecatoria)
59	. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
	i, Licencias, Permisos o Autrizaciones	CUMPLÉ			
	7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, nternacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
	8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE		,	1. Que no cumplan con alguno de los requisitos
	9. Carta compromiso de garantía contra vícios ocuitos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados, solicitada en el punto 4 Propuesta Técnica del Anexo 1 Anexo Técnico que a la letra dice "EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN QUE SE SEÑALA" y el numeral 4.6.	establecidos como obilgatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.
-	10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFÉPRIS  "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se  considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en ur  plazo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de la  solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los  resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores  indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos  elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la  COFÉPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas  en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			
		14	· A E	1 X. 15 =	Afficial and a second

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5, de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:			NO CUMPLE	CONVICTIONS
Equipo Evaluador			1:22	
	Nombre			irma
A	bad Christian Santiago González		1111	
	Brenda Nayeli Lara Olivares			Bull.
	Mireya Hernández Monter		-/7-11-1	<i>f</i>
	Arnoldo Aviles Gómez			S D
	Rosa María Luna Hermosillo		1/11	Kump
	José Juan Rueda Maldonado			
				M Co

Licitación Pública Informacional Ablarta Electrónica

No. LA-006000933-E4-2019 para la

"CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

Displated the control of the control		EVALUACIÓN TÉCNICA	and the second s	
Partida:	<u> </u>		444	
Clave:			010000609901	
Proveedor (Razón Social):		ABBOTT LABOR	ATORIES DE MEXICO SA DE CV	
Totaldo (Ruzon Secial).	Número de Registro Sanitario:	467M2002 SSA	Fecha de expedición:	16/10/2017
Registro Sanitario	Vigenda:	16/10/2017 AL 08/08/2021	Fecha de vencimiento:	08/08/2021
	Vigericia:	Mínimo	1	п,954
Cantidad Ofertada:		Máximo	2	9,879
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.  1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.  2. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D contra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la propuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatorla solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE			
2. Cópia legible del "REGISTRO SANITÁRIO" (anverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorizaciór para la partida ofertada, Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".	CUMPLE			
j, <b>Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA			
4. Marbete	NO APLICA	A		
		\$		Set of

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autrizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
B. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
		9	<u></u>	/ \

All . C

el

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados, solicitada en el punto 4 Propuesta Técnica del Anexo 1 Anexo Técnico que a la letra dice "EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN QUE SE SEÑALA" y el numeral 4.6.	Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, e los términos solicitados.
D. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se onsidere necesarlo y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un lazo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de la olicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los esultados con las específicaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, laborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas n un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:			NO CUMPLE	
Equipo Evaluador			1 / / / Fi	rma
	Nombre			
Ab	ad Christian Santiago González			Bul 1.
	Brenda Nayeli Lara Olivares			A Paris Co.
	Mireya Hernández Monter		· 67-14-14	•
	Arnoldo Aviles Gómez			DA.
	Rosa María Luna Hermosillo		1./A	- July
	José Juan Rueda Maldonado		Muce	*
			- XI	ь
		N		
		\\	٨	

4/

X 0 X +

## Lichadión Pública Infarmacióna) Ablerta Electrónica No. LA-008000993-E4-2019 para la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉVITICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

			497	
Partida:			010000418800	
Clave:		ABBOTT LABORA	ATORIES DE MEXICO SA DE CV	
Proveedor (Razón Social):		035M86 SSA	Fecha de expedición:	09/10/20
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	DEL 09/10/2019 AL 09/10/2024	Fecha de vencimiento:	09/10/20
3	Vigencia:	Mínimo		5,284
Cantidad Ofertada:		Máximo		13,208
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la
DOCUMENTACION VECNICA				Convocatoria)
1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.  11. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.  12. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D contra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la propuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE			
Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada.     Verificar si está vigente.  En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".	CUMPLE		•	
3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno lo BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.	s NO APLICA			
4, Marbete	NO APLICA			
		<b>\</b>	X là	of of

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6, Licencias, Permisos o Autrizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			

X Sept Al- Li

Ol

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la	
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocuitos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.		Otro	No presenta la carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados, solicitada en el punto 4 Propuesta Técnica del Anexo 1 Anexo Técnico que a la letra dice "EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN QUE SE SEÑALA" y el numeral 4.6.	Convocatoria)  1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.	
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopera de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE	•			
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		NO.	CUMPLE		
Equipo Evaluador			1		
	Nombre		Firma		
-	Abad Christian Santiago González				
	Brenda Nayeli Lara Olivares		640.		
	Mireya Hernández Monter		·/n-/-/-	4	
	Arnoldo Aviles Gómez			S. Market	
	Rosa María Luna Hermosillo		1-1	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	
	José Juan Rueda Maldonado		1 Marie		
				a to the second	

Lichtación Pública internacional Abierta Electronica

## No. LA-906000993-EA-2019 para la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

	elle elle production of the Colon Co	EVALUACIÓN TÉCNICA				
Partida:	539 010000418801					
Clave:						
Proveedor (Razón Social):			ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV			
	Número de Registro Sanitario:	Ď35M86 SŠA	Fecha de expedición:	09/10/201		
Registro Sanitario	Vigencia:	Del 09/10/2019 al 09/10/2024	Fecha de vencimiento:	09/10/202		
		nimo		2,026		
Cantidad Ofertada:	Má	ximo		5,065 CAUSALES EXPRESAS DE		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)		
1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.  1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.  1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato contra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, propuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en scaso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentació obligatoria solicitada en esta convocatoria.	D la CUMPLE					
Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorizació para la partida ofertada.     Verificar si está vigente.  En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este riumeral "NO APLICA".	CUMPLE					
3/ Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno la BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.	∞ NO APLICA					
				Seef A		

Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Conyecatoria)
NO APLICA			
NO APLICA			
CUMPLE			
cumple			
dor ses s y CUMPLE dos su			
	NO APLICA  NO APLICA  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE	NO APLICA  NO APLICA  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE	ESTRILIS INCLIMPLIMIENTO INCLIMPLIMIENTO  NO APLICA  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE  COMPLE  CUMPLE  C

A a A

Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
NO CUMPLE	Otro	No presenta la carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados, solicitada en el punto 4 Propuesta Técnica del Anexo 1 Anexo Técnico que a la letra dice "EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN QUE SE SEÑALA" y el numeral 4.6.	<ol> <li>Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, los términos solicitados.</li> </ol>
CUMPLE			
		NO CUMPLE	
Equipo Evaluador			ma
Nombre			
Abad Christian Santiago González			Bull
Brenda Nayeli Lara Olivares			well.
Mireya Hernández Monter		1-15-41-19	<i>!</i>
Arnoldo Aviles Gómez			1 - H
osa María Luna Hermosillo		, , , , ,	Junit
osé Juan Rueda Maldonado		harden -	
-		AT	
3	NO CUMPLE  CUMPLE  Nombre  d Christian Santiago González  Brenda Nayeli Lara Olivares  Mireya Hernández Monter  Arnoldo Aviles Gómez  Osa María Luna Hermosillo	NO CUMPLE  CUMPLE  Nombre  d Christian Santiago González  Brenda Nayeli Lara Olivares  Mireya Hernández Monter  Arnoldo Aviles Gómez  osa María Luna Hermosillo	NO CUMPLE  Otro  NO CUMPLE  NO CUMPLE  NO CUMPLE  NO CUMPLE  I  NO CUMPLE  NO CUMPLE  NO CUMPLE  NO CUMPLE  NO CUMPLE  I  Nombre  d Christian Santiago González  Otro  Otro  No CUMPLE  Nombre  Arnoldo Aviles Gómez  Otro  No CUMPLE  No CUMPLE  NO CUMPLE  I  Nombre  Otro  No CUMPLE  No CUMPLE  I  Nombre  Otro  No CUMPLE  I  No CUMPLE  I

Licitación Pública Internacional Abierta Electronica

No. LA-00600993-EA-2019 para in "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

546					
010000547100					
	ABBOTT LABORA	ATORIES DE MEXICO SA DE CV			
Número de Registro Sanitario:	222M97 5\$A	Fecha de expedición:	23/03/2019		
	Del 23/03/2019 al 29/04/2021	Fecha de vencimiento:	29/04/2021		
	Mínimo	1,	,676		
	Máximo	4	,189		
Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRÉSAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)		
CUMPLE					
CUMPLE					
NO APLICA					
NO APLICA					
	CUMPLE CUMPLE NO APLICA	Número de Registro Sanitario:  Número de Registro Sanitario:  Vigencia:  Mínimo  Máximo  Estatus  SINCUMPLIMIENTO  CUMPLE  CUMPLE  NO APLICA	ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV  Número de Registro Sanitario:  Vigenda:  Del 23/03/2019 al 29/04/2021 Fecha de expedición: Fecha de vendmiento:  I Mínimo  Máximo  OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO  OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO  CUMPLE  CUMPLE  NO APLICA		

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus .	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALÉS EXPRÉSAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autrizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su yida útil.	CUMPLE			1. Que no cumplan con alguno de los requisitos
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocuitos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados, solicitada en el punto 4 Propuesta Técnica del Anexo 1 Anexo Técnico que a la letra dice "EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN QUE SE SEÑALA" y el numeral 4.6.	establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.
			\/ O <sub>4</sub> ,	1/1/

ji d

MA ...

To the state of th

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Conyocatoria)
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS,  "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así  se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en  un plazo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de  la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los  resultados con las: especificaciones, calidad del insumo y valores  indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos,  elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la  COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas  an un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		N Company of the N	O CUMPLE	
Equipo Evaluador			1	-
	Nombre		Fire	ma
Al	pad Christian Santiago González			2 /
	Brenda Nayeli Lara Olivares			Bush 1
	Mireya Hernández Monter		1/13-1-1-1-1-1	1.
\	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo		1, 1	( Sund
	José Juan Rueda Maldonado		Madel	
			The state of the s	

G

Partida	Clave(s)	Licitante	Resultado técnico	Resultado legal- administrativo	Resultado económico	Solvencia	Resultado final	Precio unitario adjudicado al primer lugar	Precio unitario adjudicado al primer lugar + 5%	Estatus
3		NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				Service of the last of the las
10	010000362200	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
26	010000122400	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
44	040000209600	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
53	010000127100	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente		-	***************************************	
58	010000314300	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
116	010000569900	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
133	010000261800	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
146	010000124300	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
152	010000261700	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
164	040000265400	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
182	010000418500	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
215	040000260900	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
248	010000315000	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
269	010000090100	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
276	010000024500	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				

el

## Liettación Dublica Internacional Abjerta Flactronica

No. LA-006000993-E4-2019 para 6

"CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

		EVALUACIÓN TÉCNICA		4.00		
Partida:		*	3			
Clave:	010000362300					
Proveedor (Razón Social):	NOVAG INFANCIA SA DE CV					
	Número de Registro Sanitario:	179M84 SSA (PRÓRROGA)	Fecha de expedición:	11/10/201		
Registro Sanitario	Vigencia:	11/10/2018 al 11/10/2023	Fecha de vencimiento:	11/10/202		
		Mínimo	14,	П4,414		
Cantidad Ofertada:	,	Máximo	35,	286,031		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)		
FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.     I.I. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.						
1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D contra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la propuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE	l+				
<u> </u>						
Copia legible dei "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada.     Verificar si está vigente.     En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".	NO ÁPLICA					
3. indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA	×				
4. Marbete	NO APLICA					

4 8

1 Sunt d

Xat

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autrizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8, Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del pluzo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos blenes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el canje. La propuesta técnica no es solvente porque incumple la dispuesto en el numeral 4.5, del anexol anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.	1	
Carta compromiso de garantía contra vicios ocuitos y de maia calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	W M
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS,  "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se  considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un  plazo no mayor a cínco días habiles posteriores a la notificación de la  solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los  resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores  indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos,  elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la  COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas  en un plazo no mayor a dos días hábiles posteñor a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 4, así como 4.7., porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.	El licitante no manifiesta que será sin costo alguno para las áreas requirentes incumpliendo con lo solicitado en el numeral 4.7 del Anexo I Anexo Técnico de la convocatoria,	

V A A W A A A

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)	
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		NC	CUMPLE		
Equipo Evaluador			1		
	Nombre		1/1	rma	
Al	bad Christian Santiago González		1	-	
Brenda Nayeli Lara Olivares			Bari		
Mireya Hernández Monter			12411.		
	Arnoldo Aviles Gómez			04	
Rosa María Luna Hermosillo					
	José Juan Rueda Maldonado		ling this		
			1		

M

G A S

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica

No. LA-006000993-E4-2019 pare to

"CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉNTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

10					
M4-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1		INFANCIA SA DE CV	NFANCIA SA DE CV		
		Fecha de expedición:	30/04/20		
	30/04/2019 AL 30/04/2024	Fecha de vencímiento:			
		6,	30/04/202 504,726		
	Maximo	. 16	,261,814		
Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la		
D CUMPLE			Convocatoria)		
Noneur			W.		
NO APLICA					
NO APLIĆA					
E la	Estatus  CUMPLE  NO APLICA  NO APLICA	Número de Registro Sanitario:  Vigencia:  Mínimo  Máximo  Estatus  NO APLICA  NO APLICA	NOVAG INFANCIA SA DE CV  Número de Registro Sanitario; 094M/2007 \$\$A [PRÓRROGA] Fecha de expedición;  Vigencia: 30/04/2019 AL 30/04/2024 Fecha de vencimiento;  Mínimo Máximo TIRE  Estatus INCUMPLIMIENTO OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO  NO APLICA  NO APLICA		

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	NO APLICA			
. Licenciās, Permisos o Autrizaciones	CUMPLE			
Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, ternacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el CITANTE o su Representante Legal onforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la esente convocatoria.	CUMPLE			
Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses itados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se inpromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y idiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los ticipantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su a útil.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el canje.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple le dispuesto en el numeral 4.5., del anexol anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.	1	
arta compromiso de garantía contra viclos ocultos y de mala dad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	
Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, è de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se sidere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un o no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de la litud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los litudas con las especificaciones, calidad del Insumo y valores cados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, orados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la EPRIS, obligándosa a hacer entrega del resultado de las mismas in plazo no mayor a dos días hábiles postérior a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso 8), numeral 4, así como 4.7, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.		

did & X

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS D DESECHAMIENTO (5. de
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		NO.	CUMPLE	Convocatoria)
Equipo Evaluador		[1] The Control of t	i	
	Nombre		/ /Fi	rma/
Al	bad Christian Santiago González			
Brenda Nayeli Lara Olivares			, 1	Buln
Mireya Hernández Monter			14 11-	1.1.
	Arnoldo Aviles Gómez		- 4	
	Rosa María Luna Hermosillo		Surffy 1	111
	José Juan Rueda Maldonado		lielle	ald the second
		-	The	
	3 <b>4</b> .5			

el.

1 ()

4

Licitación Pública internacional Abierta Electrónica

No. LA-606000993-E4-2019 para la

"CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO PISCAL 2020"

		EVALUACIÓN TÉCNICA			
Partida:			26		
Clave:		01	0000122400		
Proveedor (Razón Social):		NOVAG I	NOVAG INFANCIA SA DE CV		
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	87158 SSA (PRÓRROGA)	Fecha de expedición:	22/01/201	
	Vigencia:	22/01/2015 al 22/01/2020 (PRÓRROGA)	Fecha de vencimiento:	22/01/2020	
Cantidad Ofertada:		Aínimo	3,	392,219	
	N	láximo	8,	480,541	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5, de la	
1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA. 11. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.  12. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D contra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la propuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE			Convocatorial	
2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso).  vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización  para la partida ofertada.  Verificar si está vigente  En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta  modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".	NO APLICA				
5. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA		,		
Marbeta	NO APLICA				
	4	d.	Lix It	A X a +	

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	ENCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
S. Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autrizaciones	CUMPLE			
7. Ménifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Moxicana Internacionales, de Referencia o Específicaciones, firmado por du LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CHARLE			
6. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor in el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses ontados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se orripromete a canjear dentro del plazo establecido en los tárminos y ondiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los articipantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su da útil.	No GUNOLE	No presenta la manifestación requerida sobre el canje La propuesta técnica no es solvente porque incumple dispuesto en el numeral 4.5., del anexol anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre e canje de los bienes.	lo	
Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala Ildad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocuitos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	<b>W</b>
Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, ue de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se misidere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un izo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de la icitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los sultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores ilicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, borados por un laboratorio de pruebas "tercero Autorizado" por la FEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".		No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 4, así como 4,7, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.	100	

At a bis de Asia t

Convecatoria
Belli
\

M

1

4

 $\chi$   $\chi$   $\chi$   $\chi$   $\chi$   $\chi$   $\chi$   $\chi$ 

## Licitación Pública Internacional Abierta Electrônica

No. LA-006000993-E4-2019 paira la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

		EVALUACIÓN TÉCNICA		
Partida:			44	
Clave:			040000209600	
Proveedor (Razón Social):		NOVA	G INFANCIA SA DE CV	
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	294M2017 \$\$A	Fecha de expedición:	1 takenta
	Vigencia:	11/10/2017 al 11/10/2022	Fecha de vencimiento:	11/10/20
Cantidad Ofertada:		Mínimo	1,	11/10/202
	N	dáximo	4,	196,538
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la
L FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.  11. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.  12. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D				Convocatoria)
contra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la propuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE			
Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (ariverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada.     Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".	CUMPLE			W C
. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los IENES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA			
Marbete	NO APLICA			

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autrizaciones	CUMPLĖ			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
3. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y conficiones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su ida útil.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el canje.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple i dispuesto en el numeral 4.5., del anexol anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre e canje de los bienes.	0	7
. Carta compromiso de garantía contra vicios ocuitos y de mala alidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	
D. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se posidere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un azo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de la plicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los sultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores dicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, aborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la DEEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas l'un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B], numeral 4, así como 47, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.	)	

XA CX+

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		NO	CUMPLE	Convocatoria)
Equipo Evaluador				
	Nombre		/ / Fi	rmya /
Aba	d Christian Santiago González			
В	renda Nayeli Lara Olivares			Bul n.
	Aireya Hernández Monter		18-11-1	1 Charles
	Arnoldo Aviles Gómez			
Ro	osa María Luna Hermosillo		Jung	1.
Jos	sé Juan Rueda Maldonado		In alles	les

d

S

Licitación Pública Internacional Ablerta Electronica

No. LA-006000993-EA-2019 pare la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO PISCAL 2020"

Partida:		EVALUACIÓN TÉGNICA		
Clave:			53	
Proveedor (Razón Social):			010000127100	
	Número de Registro Sanitario:		INFANCIA SA DE CV	
Registro Sanitario	Vigencia:	149M92 SSA (PRÓRROGA)	Fecha de expedición:	02/12/201
		02/12/2015 al 02/12/2020 Mínimo	Fecha de vencimiento:	02/12/2020
Cantidad Ofertada:		Máximo	1,:	269,608
			3,	174,015
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la
, FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.				Convocatoria)
<ol> <li>Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.</li> </ol>				
1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D contra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la propuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su caso, deriven de ia(s) junta(s) de aciaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.	CLIMADUE			
Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso)				(-)
vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada.  Verificar si está vigente.  En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presentar modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".	NO APLICA			
				V
Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los IENES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA			
Marbete	NO APLICA			
			Set di	

	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
	5. Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	NO APLICA			
	s. Ucencias, Permisós o Autrizáciones	CUMPLE			
C C	. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficialos, Mexicanas, ternacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el ICITANTE o su Representante Legal onforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la resente convocatoria.	CUMPLE			
cc	Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor n el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses intados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se impromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y indiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los irticipantes; aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su la útil.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el canje.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple le dispuesto en el numeral 4.5., del anexol anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.	1	
9. ca	Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala Idad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	
cor pla soll resi ind elat COI	Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, le de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se sisidere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un zo no mayor a cinco días habiles posteriones a la notificación de la citud, las pruebas que acrediten la correspondencía de los citud, las pruebas que acrediten la correspondencía de los ultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores icados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, porados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la PEPRIS, obligándose a hacer entrega-del resultado de las mismas un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".		No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica rio es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 4, así como 47, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.		

A C. N. XX

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	9	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DESECHAMIENTO (5. de
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:			NO CUMI	<b>第二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十</b>	Convocatoria)
Equipo Evaluador			i.		
	Nombre			/ / / / F	irma/
Abad	Christian Santiago González				1
Br	enda Nayeli Lara Olivares				Ball 2
М	ireya Hernández Monter			174/1/	J. Stall-
	Arnoldo Aviles Gómez			11919	
Ros	sa María Luna Hermosillo				Tunt
José	é Juan Rueda Maldonado			11 (1/2)	
				\ \ \	

Licitación Publica internacional Abierta Electrónica No. LA-006000993-EA-2019 paira la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

Númera de Dadas de Comision		58							
No.		010000314300							
NA	NOVAG INFANCIA SA DE CV								
	091M2017 \$SA								
Número de Registro Sanitario: Vigencia:		Fecha de expedición:	06/04/20						
The state of the s	06/04/2017 al 06/04/2022 Mínimo	Fecha de vencimiento:	74,900						
1	Máximo		937,244						
		4,5	CAUSALES EXPRESAS DE						
Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	DESECHAMIENTO (5. de la						
			Convocatoria						
CUMPLE									
			. 4						
CUMPLE									
NO APLICA									
NO ADUGA									
NO APLICA									
	CUMPLE	Estatus (NCUMPLIMIENTO)  CUMPLE  NO APLICA	Máximo 2,9  Estatus INCUMPLIMIENTO OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO  CUMPLE  CUMPLE  NO APLICA						

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5, Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autrizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el UCITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil	NO CUMPLE	No presenta la manifestición requerida sobre el canje. La propuesta técnica no es solvente porque incumplo la dispuesto en el numeral 4.5., del anexol anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los blenes.	I	
Carta compromiso de garantía contra vicios ocuitos y de maia calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo; y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la SOFEPRIS, obligândose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso 8), numeral 4, así como 4.7, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.		

· Li St gf Xa +

ç	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la
	DICTAMEN FINAL TÉCNICO:			NO CUMPLE	Convecatoria)
	Equipo Evaluador			1	
		Nombre		/ Fig	rha /
5	Α	sbad Christian Santiago González		and the same of th	Tr.
		Brenda Nayeli Lara Olivares			Bull.
		Mireya Hernández Monter		1/1/-1-	11.
		Arnoldo Aviles Gómez		/ / /	0 11
. /		Rosa María Luna Hermosillo		1111	- Junito
10		José Juan Rueda Maldonado		John Mills	
	1 Af				

Lichación Publica Internacional Abierta Electronica

No. LA-006000993-E4-2019 para la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

		T16 010000569900 G INFANCIA SA DE CV	
a:	286M2017 SSA	INFANCIA SA DE CV	
a:	286M2017 SSA		
a:		THE PROPERTY OF THE PARTY.	
	10/10/2017 at 10/10/2022	Fecha de expedición:	
		Fecha de vencimiento:	16/10/201
	Mínimo	4	
	Máximo		984,484
Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la
		INCOMPLIMIENTO	Convocatoria)
CUMPLE			
CUMPLE			
NO APLICA			
NO APLICA			
	CUMPLE NO APLICA	CUMPLE  CUMPLE  NO APLICA	CUMPLE  CUMPLE  NO APLICA

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5, de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autrizaciones	GUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canjo por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el canje.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple i dispuesto en el numeral 4.5, del anexol anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre e canje de los blenes.		
Carta compromiso de garantía contra vicios ocuitos y de maia calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS,  "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se  considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un  plazo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de la  solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los  resultados con las especificaciones, calidad del Insumo y valores  indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos,  elaborados por un laboratorio de pruebas "Terceró Autorizado" por la  COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas  en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	NO GUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 4, así como 4.7, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria	)	

DAN.

Cl

is St

And the

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:	E PARTICIPATION OF THE STREET		NO CUMPLE	
Equipo Evaluador			1 /	
	Nombre		F	irma
Ał	ad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares	/		Boul n
	Mireya Hernández Monter		6 111	1.
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo		Jung .	1 10
	José Juan Rueda Maldonado		la Miles	del
			Y	
A A				

Licitación Publica internacional Abierta Electrónica

... No. LA-00600993-E4-2019 para la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO PISCAL 2020"

Partida:		EVALUACIÓN TÉCNICA	133	
Clave:				
Proveedor (Razón Social):			010000261800	
STORAGE STATE	Número de Registro Sanitario:	343M2015 SSA (MODIFICACIÓN)	GINFANCIA SA DE CV	
Registro Sanitario	Vigencia:	EL POLICIO DE LA CONTRACTOR DE LA CONTRA	Fecha de expedición:	21/11/201
	Ciscolida.	21/11/2017 al 24/09/2020 Mínimo	Fecha de vencimiento:	24/09/202
Cantidad Ofertada:		Máximo		43,108
	The second secon	STATE OF THE PROPERTY OF THE P	8	57,766
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la
FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.		The second secon		Convocatoria)
Que la propuesta técnica contenga toda la información que se icita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.				
			1	
Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D ntra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la	CUMPLE		1	
opuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su	COMPLE			
o, deriven de la(s) Junta(s) de aclaraciones, y la documentación Igatoria solicitada en esta convocatoria.				
<ol> <li>Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso)</li> <li>ente. el cual deberá corresponder con la descripción y autorización</li> </ol>			1	
para la partida ofertada.			1	
Verificar si está vigente. caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta	NO APLICA			
nodificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".				
				1
	*			
1				V /
ndicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los NES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA	1		N ,
				_\/ /
				\X
				λ\ /
	50 85 · · · ·	40 100000		
			٨	
rbete	NO APLICA			1
				1 1
7, /				
11/	h		1. On	
10	VI		(1) 81	

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convecatoria)
S. Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autrizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazó establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el canje.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple le dispuesto en el numeral 4.5, del anexol anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre e canje de los bienes.	1	
9. Carta compromiso de garantía contra viclos ocuitos y de mala calidad de los medicamentos y blenes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	
O. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de la olicitud, fas pruebas que acrediten la correspondencia de los esultados cori, las especificaciones, calidad del Insumo y velores ndicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, laborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la cOFEPRIS, obligánisose a hacer entrega del resultado de las mismas n un plazo no miyor a dos días hábiles posterior a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso Bj. numeral 4, así como 47, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.	^	

is It Axay

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la
DICTAMEN FINAL TÉCNIC			NO CUMPLE	Convocatoria)
Equipo Evaluado			1	
	Nombre		1 A	Firma
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			Boul n.
	Mireya Hernández Monter		0/2/1-1	11.
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo		July	1 1
	José Juan Rueda Maldonado		1 Shall	M. T.
			A The second	
ļ				

d

G

Licitación Publica Internacional Abierta Electrónica

No. LA-006000993-EA-2019 para la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

Partida:		EVALUACIÓN TÉCNICA	2/2	
Clave:			146	
Proveedor (Razón Social):			010000124300	
All the second of the second o	NA		G INFANCIA SA DE CV	
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario; Vigencia;	306M89 SSÁ (PRÓRRÓGA)	Fecha de expedición:	19/02/203
C	yigericia;	19/02/2018 al 19/02/2023 Mínimo	Fecha de vencimiento:	19/02/207
Cantidad Ofertada:		Máximo	· ·	278,453
		Piezanio		696,127
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la
FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.  1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se olicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.  2. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D ontra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la ropuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su aso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación bilgatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE			Convocatoria)
Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) genta, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada.  Verificar si está vigenta.  n caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".	NO APLICA			
ndicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los NES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA			X
arbete	CUMPLE			
9			H	

	;				
\	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
1	5. Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	NO APLICA			
	6. Licencias, Permisos o Autrizaciones	CUMPLE			
4	7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
1	8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjuar dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el canje.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple la dispuesto en el numeral 4.5., del anexo anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.		
	9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocuitos y de maia calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	
-	10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días habíles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, ejaborados por un laboratorio de pruebas "fercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 4, así como 47, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria		
4	d //	XA	× d	At A	ils X

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO IS, de la
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:			NO CUMPLE	Convocatoria)
Equipo Evaluador	Nombre		1	1
AL.			I for	jfma 
	d Christian Santiago González			a.D.
	Brenda Nayeli Lara Olivares		1	
	Mireya Hernández Monter	A	1541	<i>f</i> .
	Arnoldo Aviles Gómez			
	osa María Luna Hermosillo		The state of the s	1/
Jo	sé Juan Rueda Maldonado			
		,		
	1 /		Af .	Q

Licitación Publica Internacional Ablerta Electrónica

No. LA-006000993-E4-2019 para la

"CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 202

D. H.		· EVALUACIÓN TÉCNICA		
Partida:			152	
Clave: Proveedor (Razón Social):			010000261700	
Proveedor (Razon Social):			INFANCIA SA DE CV	
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	343M2Ö1Ş ŞŞA (MODIFICACION)	Fecha de expedición:	21/11/2017
	Vigencia:	21/11/2017 al 24/09/2020	Fecha de vencimiento:	24/09/2020
Cantidad Ofertada:		Mínimo		246,494
		Máximo		616,231
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la
1, FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.	Source of the second of the se			Convocatoria)
1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que si solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.  1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D contra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la	CUMPLE			
propuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.	Production and America			
Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada.     Verificar si está vigente.  En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APUCA".	NO APLICA			
Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los IENES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA			
Marbeto	NO APLICA			
1	A P	× ~ ~ ^ ^	2	

A

	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
	5. Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	NO APLICA			
	6. Licencias, Permisos o Autrizaciones	CUMPLE			
	7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE		·	
_	8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el canje.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.5., del anexol anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.	ì	
	9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocuitos y de maia calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE		No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	
1 2 2 2	O. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un lazo no mayor a cinco días habíles posteriores a la notificación de la olicitud, las pruebas que acreditun la correspondencia de los esultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores noticados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, diaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas in un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 4, así como 4.7, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria	\ \	
/		X	-Cl	- At	A of A

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5, de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		N	IO CUMPLE	
Equipo Evaluador			1	
	Nombre	4.50	1/1	Firma
	Abad Christian Santiago González		the state of the s	1
	Brenda Nayeli Lara Olivares			b Ei
-	Mireya Hernández Monter		-68/1	1.
	Arnoldo Aviles Gómez		Q 19	/
1	Rosa María Luna Hermosillo		Janes /	///
	José Juan Rueda Maldonado		late of the second	Med

Licitación Pública Internacional Abierta Electrônica

No. LA-006000993-E4-2019 pare la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉNTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2029"

		EVALUACIÓN TÉCNICA				
Partida:	164 040000265400					
Clave:						
Proveedor (Razón Social):		NOVAG II	NFANCIA SA DE CV			
	Número de Registro Sanitario:	466M93 SSA (PRÓRROGA)	Fecha de expedición:	01/09/201		
Registro Sanitario	Vigencia:	01/09/2011 al 01/09/2016 (PRÓRROGA)	Fecha de vencimiento:	01/09/201		
Cantidad Ofertada:	l l	Mínimo	2	15,545		
Carituad Ofertada:	N	Máximo	53	88,854		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)		
1, FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.  11. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.  12. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D						
L2 Que exista congruencia de la información vertida en el Formato J contra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la propuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE					
2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente. En casó de NO presentar el Registro Sanitarlo vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".	NO APLICA					
, <b>Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los IENES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA					
f Marbete	NO APLICA					
		1.	St	who was		

	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
	5. Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	NO APLICA			
	6. Licencias, Permisos o Autrizaciones	CUMPĹÉ			
No.	7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
	8 Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.		No presenta la manifestación requerida sobre el canje.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.5, del anexol anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.		
	<ol> <li>Carta compromiso de garantía contra vicios ocuitos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.</li> </ol>	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	
	10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "Que de resultar adjudicado se comprométerá a realizar, cuando así se fonsidere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a nacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a sos días hábiles posterior a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 4, así como 47, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.		
1	- 9//	1	X 1		19 260 }

Jy why

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA			OTRAS CAUSALES DE	CAUSALES EXPRESAS DE
	Estatus	INCUMPLIMIENTO	INCUMPLIMIENTO	DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO: Equipo Evaluador			NO CUMPLE	
Edding Esquador	Nombre			rmjal
	Abad Christian Santiago González			1
	Brenda Nayeli Lara Olivares		1	Bed 20
	Mireya Hernández Monter	2	1/5/1/1/	1
	Amoldo Aviles Gómez		0 -	
/	Rosa María Luna Hermosillo		July 1	11
/- \	José Juan Rueda Maldonado		andlest	
> 1				
	4			

Licharion Publica interhacional Abterta Electronica

No. LA 005000993-EA-2019 para la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

	<u> </u>	EVALUACIÓN TÉCNICA			
Partida:	182				
Clave;			0000418500		
Proveedor (Razón Social):			NFANCIA SA DE CV		
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	340M2015 \$\$A	Fecha de expedición:	21/09/201	
	Vigencia:	21/09/2015 al 21/09/2020	Fecha de vencímiento:	21/09/202	
Cantidad Ofertada:		Mínimo		182,558	
		Máximo		456,389 CAUSALES EXPRESAS DE	
FÉCNICA+A10:B13A1A10:B12A10:B15A10:B17A1A10:E	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	OESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)	
FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.  L. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se olicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.  2. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D entra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la ropuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su iso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación oligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE				
<ol> <li>Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) gente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente.</li> <li>n caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".</li> </ol>	CUMPLE				
<b>indicación para Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los NES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA				
farbete	NO APLICA				
			Set		

	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	'Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
	5. Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	NO APLICA			
	6. Licencias, Permisos o Autrizaciones	CUMPLE			
J.	7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
1	8. Carta compremiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjuar dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el canje.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple le dispuesto en el numeral 4.5, del anexol anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.	1	
	a. Carta compromiso de garantía contra vicios ocuitos y de mala falidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	
o P Se re ir el	D. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se onsidere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un lazo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de la loicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los estultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores diciados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, laborados por un faboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la OFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas nun plazo o no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".		No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 4, así como 47, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoría		
9				St	

41

CI

1

4

d

It I had

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5, de la Convocatoria)	
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		N	O CÚMPLE		
Equipo Evaluador					
	Nombre		/ F	irma / / /	
Ab	Abad Christian Santiago González		- Saines		
	Brenda Nayeli Lara Olivares		Boln.		
	Mireya Hernández Monter		-13-11/1A.		
	Arnoldo Aviles Gómez				
	Rosa María Luna Hermosillo		July 1	11	
	José Juan Rueda Maldonado		The state of the s	<u></u>	
			A		

Y G +

d

LE Hación Pública Informacional Ablanta Elactrónica

No. LA-00500093-64-2019 para la

"CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARÁ EL EJERCICIO FISCAL 2021

Partida:	· ·	EVALUACIÓN TÉCNICA				
Clave:	215					
Proveedor (Razón Social):	040000260900					
(Razon Social):		NOVAG INFANCIA SA DE CV				
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	ŎĴĴĴMŽŎĴŔŠŞĄ	Fecha de expedición:			
	Vigencia;	02/02/2018 al 02/02/2023	Fecha de vencimiento:	02/02/20		
Cantidad Ofertada:		Mínimo		02/02/202		
		Máximo		503,417		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la		
L FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.  11. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.  12. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D contra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la propuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación abiligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE			Convocatoria)		
Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso)     igente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada.     Verificar si está vigente.     En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".	NO CUMPLE	No se presenta copia legible del registro sanitario, La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4, inciso B), numeral 3, así como 4,11, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no se presenta copia legible del registro sanitario (anverso y reverso) vigente, ni modificación, ni solicitud de prórroga, ní información para Prescribir Reducida (IPP- R) así como tampoco marbete.	completa del hien requerido en rolación el destre-			
Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los NESTERAPÉUTICOS ofertados.		La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4. inciso B), numeral 3, así como 42., del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no se presenta copia legible del registro sanitario (anverso y reverso) vigente y del contenido de la información para Prescribir Reducida (IPP-R), no se observa completamente detailada la descripción del bien ofertado.		A		
arbete	NO CUMPLE	La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4, inciso B), numeral 3, así como 42, del anexo Tanexo técnico, toda vez que no se presenta copia legible del registro sanitario (anverso y reverso) vigente y del contenido del marbete no se observa detallada la descripción del blen ofertado.				
1/			Ref			

1

C

	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
	5. Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	NO APLICA			
	6. Licencias, Permisos o Autrizaciones	CUMPLE			
	7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal	CUMPLE			
	8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados à partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el canje. La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.5., del anexo1 anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.		
1	9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocuitos y de maia calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocuitos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	
	10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "due de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEDRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	NO CUMPLE	No contlene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 4, así como 4.7., porque el documento no contlene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.		
1	4//	1	1	of the second second	Mo WX

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5, de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:			NO CUMPLE	
Equipo Evaluador			1	
	Nombre	internal control of the state o	Fir	ma /
Aba	d Christian Santiago González			
В	renda Nayeli Lara Olivares			Butto
N.	Aireya Hernández Monter		· (7-18-10	1.
	Arnoldo Aviles Gómez			
Ro	osa María Luna Hermosillo		June 1	1 11
Jos	sé Juan Rueda Maldonado		100 /11	Aus
4				Q 4

## L'elbación Publica Internacional Abbata Electrònica No. LA-008000932-E4-2019 para la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

Partida:	T	EVALUACIÓN TÉCNICA		
Clave:			248	
Proveedor (Razón Social):			010000315000	
National Social):		NOVA	G INFANCIA SA DE CV	
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	48,2M2016 \$\$A	Fecha de expedición:	24/11/201
	Vigencia:	24/11/2016 al 24/11/2021	Fecha de vencimiento:	
Cantidad Ofertada:		Mínimo		24/11/202:
		Máximo		18,479
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la
I. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.  11. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se sollicita en el Formato D denorninado Propuesta Técnica.  12. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D contra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la propuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE			Convocatoria)
2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso)  //genta, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización  para la partida ofertada.  Verificar si está vigente.  En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta  modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".	CUMPLE			
Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los ENES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA			
Aarbeta	NO APLICA			
1///		· K	At 1	

	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
	5. Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	NO APLICA			
	6. Licencias, Permisos o Autrizaciones	CUMPLE			
_	<ol> <li>Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representanto Legal</li> <li>Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.</li> </ol>	CUMPLE			
	8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útili.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el canje.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.5, del anexol anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de jos bienes.		
	9. Carta compromiso de garantía contra vícios ocuitos y de maia calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	
	O. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acreditura la correspondencia de los solicitud, las pruebas que acreditura la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del Insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligántose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no rotivor a dos días hábiles posterior a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inclso B), numeral 4, así como 47, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.		
1	1//			Set 1	J. VA

X

6

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAU		CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		**************************************	NO CUMPLE		
Equipo Evaluador			100		
	Nombre			Firma	
A	bad Christian Santiago González			1	
	Brenda Nayeli Lara Olivares			. /	Buildin
	Mireya Hernández Monter		-1	711	11
	Arnoldo Aviles Gómez			Z.	1 mg
	Rosa María Luna Hermosillo				1 8
	José Juan Rueda Maldonado		1	A Market	
	•			\	
	A. F				

Lichación Publica Internacional Abierta Electrónica

No. LA-006000993-E4-2019 para la

\*CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TEDAPÉNTACIOS PADA EL ETEDICIO DISCAL PROD

	EVALUACIÓN TÉCNICA	the state of the s	
		269	
	010	0000090100	
		IFANCIA SA DE CV	
Número de Registro Sanitario:		Fecha de expedición:	14/11/201
Vigenda:		Fecha de vencimiento:	14/11/201
			73,383
	Máximo	1	83,455
Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la
CUMPLE			Converatorial
NO APLICA			
NO APLICA			A A
NO APLICA			
	Vigenda;  Estatus  CUMPLE  NO APLICA	Número de Registro Sanitario:  Número de Registro Sanitario:  14/11/2014 al 14/11/2019 (PRÓRROGA)  Mínimo  Máximo  Estatuis  INCUMPLIMIENTO   CUMPLE  NO APLICA	DIODODOSPOIDO NOVAG INFANCIA SA DE CV Número de Registro Sanitario:  Vigencia:  14/11/2014 al 14/11/2019 (PRÓRROGA)  Mínimo  Máximo  Estatus  INCLIMPLIMIENTO  OTRAS CAUSALES DE NICUMPLIMIENTO  CUMPLE  NO APLICA  NO APLICA

4,

4

Cl

Half

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autrizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICTIANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el canje.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.5, del anexo i anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.		\frac{1}{2}
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocuitos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, reque de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un aliazo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores noticados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".		No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumpie lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 4, así como 4.7., porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.		

VII de

July 1

Ac is

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		NOC	UMPLE	
Equipo Evaluador				
	Nombre		// 5	îrma /
Aba	ad Christian Santiago González			
!	Brenda Nayeli Lara Olivares			1 1 Buy
	Mireya Hernández Monter		1/8-4	4-14
	Arnoldo Aviles Gómez		00	
F	Rosa María Luna Hermosillo		James 1	Ini 1
J.	osé Juan Rueda Maldonado		alse	
			- A	

At I

Cl

Licitación Pública internacional Abierta Electronica

No. LA-00000993-E4-2019 para la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2028"

Partida:			276	
Clave:			010000024500	
Proveedor (Razón Social):				
	Número de Registro Sanitario:	074M2013 SSA (PRORROGA)	Fecha de expedición:	22/10/201
Registro Sanitario	Vigencia:	22/10/2019 al 22/10/2024	Fecha de vencimiento:	22/10/202
		Mínimo		0,659
Cantidad Ofertada:		Máximo	17	76,644
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
L FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.  11. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.  12. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D contra el Anexo 1 Anexo 1 Técnico, de la presente convocatoria, la propuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obiligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE			
2. Copía légible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) vígente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórioga, señalar en este numeral "NO APLICA".	NO APLICA			
s. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA			
6 Marbete	NO APLICA			
	4			A W

Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Cenyocatoria)
NO APLICA			
CUMPLE			
cumple	·		
or PS V V NO CUMPLE VS	No presenta la manifestación requerida sobre el carjo.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.5, del anexol anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los blenes.	*	
NO CUMPLE	·Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	11
S.  AP  In  Ia  DS  NO CUMPLE  S.  Ia  Ia  S.	establecidos en la convocatoria.		
	NO APLICA  CUMPLE  CUMPLE  NO CUMPLE  NO CUMPLE  NO CUMPLE	NO APLICA  CUMPLE  No presenta la manifestación requerida sobra el canja.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple le dispuesto en el numeral 4.5, del anexol anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canja de los blanes.  NO CUMPLE  No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoría.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple le dispuesto en los mármeros 4, inclus B, numeral 4, sel como 47, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoría.	NO APLICA  CUMPLE  No presenta la manifestación requenda sobre el cunje. La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo disputación en presenta la manifestación requenda sobre el cunje. La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo disputación en quantida sobre el cunje de los blenes.  NO CUMPLE  NO CUMPLE  Otro  No presenta la manifestación de carta compromiso de garantal contra vicio social de los blenes.  No CUMPLE  No CUMPLE  No contiene la manifestación requenda sobre el cunje de los blenes.  No contiene la manifestación de carta compromiso de garantal contra vicio social de social de descrita en la manifestación de carta compromiso de garantal contra vicio social de social de descrita en la manifestación de carta compromiso de garantal contra vicio social de social de descrita en la manifestación de carta compromiso de garantal contra vicio social de social de descrita en la manifestación de carta compromiso de garantal contra vicio social de social de descrita en la manifestación de carta compromiso de garantal contra vicio social de social de descrita en la manifestación de carta compromiso de garantal contra vicio social de social de descrita en la manifestación de la convocatoria.  No CUMPLE  No contiene la manifestación requerida de ni los términos contra la manifestación de la convocatoria.  La propuesta cincio de social de social de la convocatoria.  La propuesta contra de la convocatoria.  No contiene la manifestación requerida de no los términos contra la manifestación de la convocatoria.



& d

A A TON

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		N	IO CUMPLE	
Equipo Evaluador			1	
	Nombre	and the same of th	1///	irma
At	ad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			Bod 1.
	Mireya Hernández Monter		1/5-4	11
	Arnoldo Aviles Gómez		00	
	Rosa María Luna Hermosillo		This to be	11
	losé Juan Rueda Maldonado		le siere	

The state of the s

Partida	Clave(s)	Licitante	Resultado técnico	Resultado legal- administrativo	Resultado económico	Solvencia	Resultado final	Precio unitario adjudicado al primer lugar	Precio unitario adjudicado al primer lugar + 5%	Estatus
14	010000170600	Laboratorios Silanes	NO CUMPLE	NO CUMPLE	Cumple	No solvente				
17	010000171100	Laboratorios Silanes	NO CUMPLE	NO CUMPLE	Cumple	No solvente				
28	010000341300	Laboratorios Silanes	NO CUMPLE	NO CUMPLE	Cumple	No solvente				

X

## Lichación Publica Internacional Ablerta Electronica

# No. LA-006000993-E4-2019 para la

"CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

		EVALUACIÓN TÉCNICA		
Partida:			14	
Clave:		010	000170600	
Proveedor (Razón Social):		Labora	torios Silanes	
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	009V2000 SSA (PŘÓRŘOGA)	Fecha de expedición:	12/03/201
Registro Santano	Vigencia:	DEL 12/03/2013 AL 12/03/2018 (PRÓRROGA)	Fecha de vencimiento:	12/03/201
Cantidad Ofertada:		Mínimo	5,40	4,437
Cartada Officada.		Máximo	13,51	1,087
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
I, FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.  LT. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.  L2. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D contra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la propuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.				
2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".	NO APLICA			
, Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los IENES TERAPEUTICOS ofertados.	NO APLICA		^	
Marbete	NO APLICA			
	1		) It I	A. Vi

			1	
		1	•	
/		/		
	×			
_	-	•	-	

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las <del>Claves</del> correspondientes al Gruop <b>030</b>	NO APLICA			
6. Ucencias, Permisos o Autrizaciones	NO CUMPLÉ	No presenta aviso del responsable sanitàrio.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple io dispuesto en el número 4.3., numeral 4.3.1., del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no presenta copia legible del aviso del responsable sanitario.	No presenta ni Licencia Sanitaria ni Aviso del Responsable Sanitario.	
7. Manifíesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el cumplimiento de normas.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 2, así como 4.4., apartado 4.4.1., del anexol anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el cumplimiento de normas.	No hace referencia a la NOM-220-SSA1-2016.	
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocuitos y de maia calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
no. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS,  "Que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se  considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un  plazo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de la  solicitud, las pruebas que acreditun la correspondencia de los  resultados con las especificaciones, calidad del insumo y vajores  indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos,  elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la  COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas  en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 4, así procomo 4,7, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.	No especifíca que es sin costo para el "ÁREA REQUIRENTE".	

Add M. W



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS D DESECHAMIENTO (5. de Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		NC	CUMPLE	
Equipo Evaluador			1	
	Nombre		F	irma
А	Abad Christian Santiago González		1	
	Brenda Nayeli Lara Olivares			Exid.
	Mireya Hernández Monter		17-47-1	f.
	Arnoldo Aviles Gómez			May 100 5th
	Rosa María Luna Hermosillo		June 1	1.11
	José Juan Rueda Maldonado		l de	Meles-
			T	

J & A

# Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica

Mo. LA -096000993-EA-2019 para la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

Partida:	T	EVALUACIÓN TÉCNICA	17	
Clave:		01/	0000171100	
Proveedor (Razón Social):				
Proveduor (Razort Social):	<u> </u>		atorios Silanes	
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	013V2000 SSA (PRÓRROGA)	Fecha de expedición:	09/12/201
	Vigencia:	DEL 09/12/2010 AL 09/12/2015 (PRÓRROGA)	Fecha de vencimiento:	09/12/201
Cantidad Ofertada:		Mínimo · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		067,096
		MAXIIIO	12,	417,736 CAUSALES EXPRESAS DE
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.  Que la propuesta técnica contenga toda la información que se dicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.  Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D untra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la opuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su so, deriven de la(s) junta(s) de aciaraciones, y la documentación oligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE			
Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) gente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertuda.     Verificar si está vigente.  In caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, però presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".	NO APLICA			
<b>Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los ENES TERAPÉUTICOS ofertados.	, NO APLICA		ì	
Marbete	NO APLICA			/
	J.		V July	



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autrizaciones	NO CUMPLE	No presenta aviso del responsable sanitario.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4.3., numeral 4.3.1, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no presenta copia legible del aviso del responsable sanitario.	No presenta ni Licencia Sanitaria ni Aviso del Responsable Sanitario.	
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	NO CUMPLE	No contiene la manifestación en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inclso B), numeral 2, así como 4,4., apartado 4,4.1, del anexol anexo técnico, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.	No hace referencia a la NOM-220-SSA1-2016.	
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
S. Carta compromiso de garantía contra vicios ocuitos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
10. Manifiesto de PRUEBIAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometorá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	NO ŒUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, Inclso B), numeral 4, así como 4,7, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.	No especifica que es sin costo para el "ÁREA REQUIRENTÉ".	

2 State of the



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		NO	CUMPLE	
Equipo Evaluador			1	
	Nombre	lombre Firma A		
Abad C	hristian Santiago González		4	
, Brei	nda Nayeli Lara Olivares	a Nayeli Lara Olivares		
Mir	Mireya Hernández Monter			1 miliones are well and the
A	rnoldo Aviles Gómez		The state of the s	le ofin const
Rosa María Luna Hermosillo			//	
José Juan Rueda Maldonado				

# Licitación Pública internacional Abierta Electronica

No. LA-006080993-EA-2019 pare in "CONTRAVACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO PISCAL 2020"

28				
	010			
	Labora	atorios Silanes		
Número de Pesistro Sanitario:	62794 SSA (MODIFICACIÓN)	Fecha de expedición:	05/03/2015	
			27/06/201	
	Mínimo	3,0	020,896	
	Máximo	7,5	552,233	
Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)	
CUMPLE		,		
NO APLICA				
NO APLICA				
NO APLICA				
	CUMPLE  NO APLICA  NO APLICA	Número de Registro Sanitario:  Número de Registro Sanitario:  DEL 05/03/2015 AL 27/06/2016 (PRÓRROGA)  Mínimo  Máximo  Estatus  INCLIMPLIMIENTO  CUMPLE  NO APLICA	Número de Registro Sanitario:    DEL 05/03/2015 AL 27/06/2016 (PRÓRROGA)	

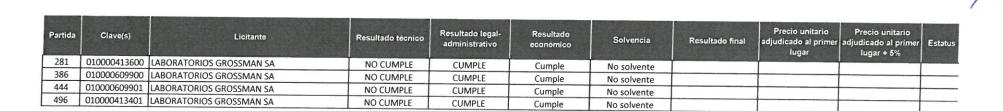
		1		
	/			
7	>	_	4	
1				

,					
	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECNAMIENTO (5. de la CONVOCATORIA)
	5. Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	NO APLICA			
\	6. Licencias, Permisos o Autrizaciones	NO CUMPLE	No presenta aviso del responsable sanitario.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4.3., numeral 4.3.1, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no presenta copia legible del aviso del responsable sanitario.	No presenta ni Licencia Sanitaria ni Aviso del Responsable Sanitario.	
	7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el cumplimiento de normas.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 2, así como 4,4., apartado 4,4.], del anexol anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el cumplimiento de normas.	No hace referencia a la NOM-220-SSA1-2016.	
	8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
,	Carta compromiso de garantía contra vicios ocuitos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
/	10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega de resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso BJ, numeral 4, aul como 47, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.		
P		Xaf	- Jay	XXX	A.V.

CAUSALES EXPRESAS DE OTRAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO (S. de la INCUMPLIMIENTO **DOCUMENTACIÓN TÉCNICA** Estatus INCUMPLIMIENTO Convocatoria) NO CUMPLE DICTAMEN FINAL TÉCNICO: Equipo Evaluador Nombre Abad Christian Santiago González Brenda Nayeli Lara Olivares Mireya Hernández Monter Arnoldo Aviles Gómez Rosa María Luna Hermosillo José Juan Rueda Maldonado

1

To the second se



# Licitación Pública Internacional Ablerta Electrónica No. EA-006000993-E4-2019 para la

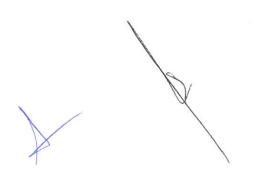
	IDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES YERAPÉNTICOS PARA		
	EVALUACIÓN TÉCNICA		
		RIOS GROSSMAN SA	
	410M95 SSA (MODIFICACIÓN)	Fecha de expedición:	20/02/20
Vigencia:	DEL 20/02/2019 AL 19/05/2020	Fecha de vencimiento:	19/05/20
		6	8,805
	Maximo		2,008
Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
CUMPLE			
NO CUMPLE			
NO APLICA			
NO APLICA			
	CUMPLE  NO CUMPLE  NO APLICA	Número de Registro Sanitario;  Vigencia:  DEL 20/02/2019 AL 19/05/2020  Mínimo  Máximo  Estatus  INCUMPLIMIENTO  Solicitud de prómoga no fue presentada ante la COFEPRIS.  La projuesta técnica no es solvente porque incumple le dispuesto en el número 4, incliso Bi, numeral 3, del anexo a l'anexo técnica, porque la solicitud de prómoga no fue presentada ante la COFEPRIS.  NO CUMPLE  NO CUMPLE  Solicitud de prómoga no fue presentada ante la COFEPRIS.  La projuesta técnica no es solvente porque incumple le dispuesto en el número 4, incliso Bi, numeral 3, del anexo 1 anexo técnica, porque la solicitud de prómoga no fue presentada ante la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) cuando menos 150 días naturales de anticipación al vencimiento de dicho registro.	CUMPLE  Solicitud de prórroga no fue presentada ante la COFERIS.  La propuesta tácnica no es advente porque incumple la dispuesto en el múnero 4, closde 8), numeral 3, así como 4,1,1, del anexa la mesta canacida rela se Comidión rederat para la Presección Contra Riegos sonitarios (COFERIS) canacida rela se Comidión rederat para la Presección Contra Riegos sonitarios (COFERIS) canacida rela se Comidión rederat para la Presección Contra Riegos sonitarios (COFERIS) canacida rela se Comidión rederat para la Presección Contra Riegos sonitarios (COFERIS) canacida rela se Comidión rederat para la Presección Contra Riegos sonitarios (COFERIS) canadion anos So disea naturales de anticipación al vericimiento de dicho registro.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la CONVOCRIOTIA)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autrizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
B. Carta compromiso de Canjo por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entregia de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
.  9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS,  "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se  considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un  plazo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de la  solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los  resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores  indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos,  elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la  COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas  en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".				
		Di	16/	A A C

) . 6 ) A



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECNAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		NC	CUMPLE	
Equipo Evaluador			1	
	Nombre		1/2	fma /
Al	oad Christian Santiago González		7-0	
	Brenda Nayeli Lara Olivares			Bach
	Mireya Hernández Monter		NV 111	1
Arnoldo Aviles Gómez			1 Julian	of the first of
	Rosa María Luna Hermosillo		The second of th	
	José Juan Rueda Maldonado			
			A .	



Co

A

# Lichardon Pública internaciona+Aleizi Abieria electrónica. No. LA-00600993-EA-2019 para la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉNTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

Partida:			386		
Clave:	010000609900				
Proveedor (Razón Social):	LABORATORIOS GROSSMAN SA			-	
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	012M95 SSA (PRORROGA)	Fecha de expedición:	08/07/20	
	Vigencia:	DEL 08/07/2019 AL 08/07/2024	Fecha de vencímiento;	08/07/20	
Cantidad Ofertada:		Mínimo	20	),228	
		Máximo	50	0,564	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)	
FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.  Que la propuesta técnica contenga toda la información que se licita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.				Canadana	
2. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D ontra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la ropuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su aso, deriven de la(s) junta(s) de aciaraciones, y la documentación oligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE				
Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) genta, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigentu. n caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".	NO APLICA				
<b>ndicación para Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los NES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA				
arbete	NQ CUMPLE	La propuesta técnica no es solvente porque incumple dispuesto en el número 4, inciso B), numeral 3, así co 42., del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no se presenta copia legible del registro sanitario (anverso y reverso) vigente y del contenido del marbete no se observa detallada la descripción del blen ofertado.	No cumple con las especificaciones del Apéndice 1	1	



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autrizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete à canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocuitos y de maia calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS,  "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se  considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un  plazo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de la  solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los  resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores  indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos,  elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la  COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas  en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			
		X M	- doll	Co A A

, I .



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		NO NO	CUMPLE	
Equipo Evaluador			1	
	Nombre		1/25	írma /
Abai	d Christian Santiago González			
В	renda Nayeli Lara Olivares			Bud D.
Mireya Hernández Monter			1/2/1/	1:
	Arnoldo Aviles Gómez			of the for 3 to
R	osa María Luna Hermosillo		The state of the s	M
José Juan Rueda Maldonado			2	

www.

# Elektación Páblica Internacional Abiarta Electronica

No. LA-006000933-EA-2019 para la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2030"

			444	
Partida:				
Clave:			10000609901	
Proveedor (Razón Social):			ORIOS GROSSMAN SA	The state of the s
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	Ő12M95 SSA (PRÓRROGA)	Fecha de expedición:	08/07/201
	Vigencia:	DEL 08/07/2019 AL 08/07/2024 Mínimo	Fecha de vencimiento:	08/07/20
Cantidad Ofertada:		Máximo		9,879
		NaAIIIO		CAUSALES EXPRESAS DE
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus /	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.  1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se oficita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.  2. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D	7			
ontra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la ropuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su aso, deriven de la(s) Junta(s) de aclaraciones, y la documentación biligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE			
Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) gente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente. Con caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".	NO APLICA			
Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los ENES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA			
Marbete	NO CUMPLE	La propuesta técnica no es solvente porque incumpi dispuesto en el número, 4, inciso B), numeral 3, así co 4.2, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no se presenta copia legible del registro sanitario (anverso reverso) vigente y del contenido del marbete no se observa detallada la descripción del blen ofertado.	No cumple con las especificaciones del Apéndice	

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autrizaciones	CUMPĻE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
B. Carta compromise de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguino para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocuitos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS.  "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se  considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un  plazo no mayor a cinço díasi habiles posteriores a la notificación de la  solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los  resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores  indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos  elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la  COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas  en un piazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CÜMPLE			, A
			1 / 1	A SA SE

- Li X A CHIND



X

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)	
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		NC	CUMPLE		
Equipo Evaluador					
	Nombre		la f	irma	
Abad	Christian Santiago González		A The		
Bri	enda Nayeli Lara Olivares			Beflet.	
M	ireya Hernández Monter		-17-41-12	1:	
Arnoldo Aviles Gómez			a de forgo		
Ro	sa María Luna Hermosillo	-	July Vall		
sot	é Juan Rueda Maldonado				
			- god		

# Licitación Publica internacional Abierte Electrónica

No. LA-006000993-EA-2019 para la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

		EVALUACIÓN TÉCNICA					
Partida:			496				
Clave:	010000413401						
Proveedor (Razón Social):			IOS GROSSMAN SA				
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	ŠŽŠM89 ŠŠA (MODIFICACIÓN)	Fecha de expedición:	19/02/201			
	Vigencia:	DEL 19/02/2015 AL 26/06/2016 (PRÓRROGA)	Fecha de vencimiento:	26/06/201			
Cantidad Ofertada:		Aínimo Aáximo		349			
		naximo	15,	CAUSALES EXPRESAS DE			
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	DESECNAMIENTO (5. de la Convocatoria)			
1, FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.  11. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.  12. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D contra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la propuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) Junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE			4			
2. Copía legible del "REGISTRO SANITÁRIO" (anverso y reverso) vigenta, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertuda.  Verificar si entá vigente.  En casó de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en esta numeral "NO APLICA".	NO APLICA						
3, Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA						
5, Marbete	NO APLIÇA						
1 / At		J. E	1 di	A A			

1				
	1		/	-
	_	2	<	_
0	7			

Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
NO APLICA			
CUMPLE			A A
	NO APLICA  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE	NO APLICA  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE	NO APLICA  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE

The X St Coffee of



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		C	UMPLE	
Equipo Evaluador			1	1
	Nombre	W 22 24 1 2		irofia //
Al	bad Christian Santiago González			9
	Brenda Nayeli Lara Olivares			<u>Bildi</u>
	Mireya Hernández Monter		12/4/1	f
	Arnoldo Aviles Gómez		1 July 6	166 5
	Rosa María Luna Hermosillo		Tuest 111	
	José Juan Rueda Maldonado		lind the state of	
			TI	
6 2		8		



Partida	Clave(s)	Licitante	Resultado técnico	Resultado legal- administrativo	Resultado económico	Solvencia	Resultado final	Precio unitario adjudicado al primer lugar	Precio unitario adjudicado al primer lugar + 5%	Estatus
286	030000000300	FRACA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente		1		
291	030000001300	FRACA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
293	030000001200	FRACA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
303	030000002100	FRACA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
358	030000539800	FRACA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
400	010000273601	FRACA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
423	030000539400	FRACA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
522	030000595100	FRACA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
525	030000595200	FRACA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
535	010000540100	FRACA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
567	010000273600	FRACA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente	-			

# Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica

No. LA-006000993-E4-2019 para la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

		EVALUACIÓN TÉCNICA					
Partida:			286				
Clave:	03000000300						
Proveedor (Razón Social):		FRACA SA DE CV					
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	cos/peps/2/oR/153300cO260137/2015	Fecha de expedición:	20/10/20			
Registro Sanitario	Vigencia:	20/10/2015	Fecha de vencimiento:	20/10/20			
Cantidad Ofertada:		Mínimo		,454			
Canada Officada.		Máximo	161	,134			
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)			
1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA. 1.1. Que la propuesta técnica conteniga toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica. 1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D contra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la propuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aciaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.	NO CUMPLE	Otro	La propuesta técnica no cumple con el requerimiento descrito en el Apéndice 1 DEMANDA AGREGADA ya que se requiere envase de 450 a 454 g. y oferta envase de 400 g.				
2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada.  Verificar si está vigente.  En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".	NO APLICA						
3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA						
4. Marbete	NO CUMPLE	La propuesta técnica no es solvente porque incumple la dispuesto en el número 4, inciso B), numeral 3, así com 4 2, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no se presenta copia legible del registro sanitario (anverso y reverso) vigente y del contenido del marbete no se observa detallada la descripción del bien ofertado.	o La propuesta técnica no cumple con el requerimiento descrito en el Apéndice 1 DEMANDA AGREGADA ya que se requiere envase de 450 a 454 g. y oferta envase de 400 g.				



1/
2

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECNAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	CUMPLE		,	
6. Licencias, Permisos o Autrizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
3. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se cómpromete a canjear dentro del piazo establecido en los terminos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los carticipantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su ida útil.	CUMPLE			
. Carta compromiso de garantía contra vicios ocuitos y de mala alidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
O. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS. que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando aisí se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un alazo no mayor a cinco dias habiles posteriores a la notificación de la olicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los esultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, laborados por un laboratorio de pruebas "Tercego Autorizado" por la coFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas in un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLÉ			

X-65 2 0-11



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Conyosatoria)	
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		NO	CUMPLE		
Equipo Evaluador		1			
	Nombre		I day AF	irma	
Abad	Christian Santiago González			Α.	
Br	enda Nayeli Lara Olivares			Ballaco.	
М	ireya Hernández Monter		- /t- II-	11.	
	Arnoldo Aviles Gómez		The Asia Co	e e	
Ros	sa María Luna Hermosillo		The state of the s	1.11	
Jose	é Juan Rueda Maldonado		Will light	Jeus-	
			The state of the s		

4///

1



1

\$

## Licitación Pública Internacional Alberta Electrónico

No. LA-006000993-E4-2019 para in
"CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

Partida:			291	
Clave:		03	0000001300	
Proveedor (Razón Social):		FRA	CA SA DE CV	****
	Número de Registro Sanitario:	COS/DEDS/2/OR/153300CO260137/2015	Fecha de expedición:	20/10/2015
Registro Sanitario	Vigencia:	20/10/2015	Fecha de vencimiento:	20/10/2015
		Mínimo		590
Cantidad Ofertada:		Máximo	156	,474
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.  1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se olicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.  2. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D				
contra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la propuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en lu caso, deriven de la(s) junta(s) de aciaraciones, y la documentación ibiligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE			
Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anwerso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada.      Verificar si está vigente.      caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".	NO APLICA			
Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los IENES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA			K
Marbete	NO CUMPLE	Lii propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4, inclso B), numeral 3, así como 42, del anexo 1 apexo técnico, toda vez que no s presenta copia legible del registro sanitario (anverso y reverso) vigente y del contenido del marbete no se observa detallada la descripción del bien ofertado.	El etiquetado final no cúmple con todas las especificaciones requiridas en el Aprindice 1 el DEMANDA ACREGADA del Anixeo I Anixeo Técnico de la convocatoria, ya que no acredita el cumplimiento de la descripción del bien incumpilendo con el numeral 4.2.11.	









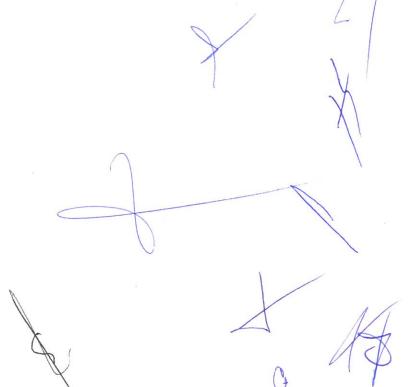
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la CONVOCATORIA)
, Partidas de las Clovos correspondientes el Gruop α30	CUMPLE			
. Licencias, Permisos o Autrizaciones	CUMPLE	,		
Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, ternacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el CITANTE o su Representante Legal onforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la esente convocatoria.	CUMPLE	,		
Carta compremiso de Canje por corta caducidad del proveedor el caxo de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses intados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se impromete a canjuar dentro del piazo establecido en los términos y indiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los intricipantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su da útil.	CUMPLE			
Carta compromiso de garantía contra vícios ocuitos y de maia ilidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
Munifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, te de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en plazo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los ultados con las especificaciones, calidad del Insumo y valores icados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, porados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la FEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas un piazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			
DIGTAMEN FINAL TÉCNICO: Equipo Évaluador	Nombre		JMPLE 1 Firma	

 $\searrow$ 

W T

XG .

OTRAS CAUSALES DE CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5, de la Convecatoria)
Date.
· 17-18.11.
Viela che in a
1/1 tout
Light with the same of the sam



### Liebtación Pablica Internacional Ablerta Electronica

No. LA-005000993-EA-2079 pare la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

	<del>                                     </del>	EVALUACIÓN TÉCNICA	207			
Partida:			293			
Clave:			0000001200			
Proveedor (Razón Social):	FRACA SA DE CV					
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	COS/DEDS/2/OR/153300C0260137/2015	Fecha de expedición:	20/10/2019		
	Vigenda:	20/10/2015	Fecha de vencimiento:	20/10/2015		
Cantidad Ofertada:		Mínimo	62,4			
		Máximo	156,0			
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)		
I, FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.  11. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.  12. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D contra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la propuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE					
Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada.      Verificar si está vigente.  En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presental modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".	NO APLICA					
Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los IENESTERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA	v				
. Marbeta	NO CUMPLE	La propuesta técnicii no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4, inclso 8), numeral 3, así como 4.2., del aniexo 1 tinexo técnico, toda vez que no si presunta copia legible del registro sanitario (amerso y reverso) vigente y del contenido del marbete no se observa detallada la descripción del bien ofertado.	El etiquetado final no cumple con todas las específicaciones requeridas en el Apéndice J e DEMANDA ACRECADA del Anexo I Anexo Técnico de la convocatoria, ya que no acredita el cumplimiento de la descripción del bien incumpliendo con el numeral 4211			



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
, Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	CUMPLE			
Licencias, Permisos o Autrizacionas	CUMPLE			
Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, iternacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el CITANTE o su Representante Legal onforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la resente convocatoria.	CUMPLE			
Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor n el caso de caducidad menor is doce messes y hasta nueve meses ontados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se ompromete a canjear dentro del plazo establecido un los términos y ondiciones de la vigencia dul contrato sin costo alguno para los articipantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su da útil.	CUMPLE			
Carta compromiso de garantía contra vícios ocultos y de maia ilidad de los medicamentos y bienes terapíruticos entregados.	CUMPLE			
Manfiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, ide de insultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así considere inccesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en plazo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de solicitud, ias pruebas que acrediten la correspondencia de los sultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores dicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, aborndos pór un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la OFEPRIS, obligándoses a pacer entrega de resultado de las mismas a un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:			UMPLE	
Equipo Evaluador			1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
	Nombre		Fi	rma

X

· V

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						$\searrow$
· ·	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	<b>INCUMPLIMIENTO</b>	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)	1
ľ	A	bad Christian Santiago González		101		
		Brenda Nayeli Lara Olivares			Dela Co.	
		Mireya Hemández Monter		7-44	14.	
		Arnoldo Aviles Gómez		V. Aprefile	June Sun	4
		Rosa María Luna Hermosillo		//	de la	<del>)</del>
Jeg L		José Juan Rueda Maldonado				
					F.	W. W
4/						A A

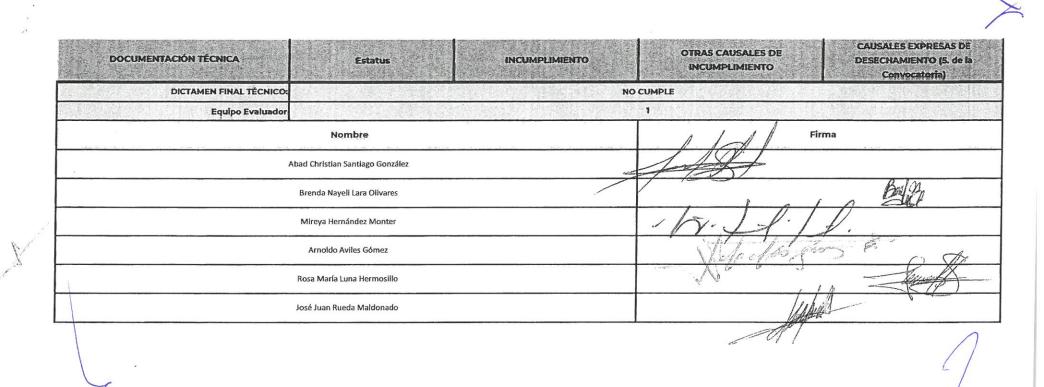
# Licitación Pública Internacional Ablerta Electrónica

No. LA-00500993-E4-2019 para la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y SIENES TERAPÉVITICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2029"

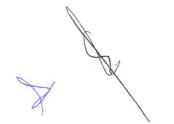
		EVALUACIÓN TÉCNICA			
Partida:	1		303		
Clave:		036	0000002100		
Proveedor (Razón Social):	FRACA SA DE CV				
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	COS/DEDS/2/OR/153300CO260137/2015	Fecha de expedición:	20/10/2015	
Registro Santano	Vigencia:	20/10/2015	Fecha de vencimiento:	20/10/2015	
Cantidad Ofertada:		Mínimo		2,384	
		Máximo	] 130	0,956	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)	
1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA. 1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.					
1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D contra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la propuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE				
Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada.     Verificar si está vigente.  En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, però presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".	NO APLICA				
5, <b>Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA				
i Marbete	NÓ CUMPLE	La propuesta técnica no es solvente porque Incumple I dispuesto en el número 4, inciso B), numeral 3, así com 42, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no se presenta copia legible del registro sanitario (anverso y reverso) vigente y del contenido del marbete no se observa detallada la descripción del bien ofertado.			



24					
	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la COBYOCETOFIA)
	5. Partidàs de las Claves correspondientes al Gruop 030	CUMPLE			
	6. Licencias, Permisos o Autrizaciones	CUMPLE			
,	7. Maniflesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
	8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y coridiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
	Carta compromiso de garantía contra vicios ocuitos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
	10. Manifiesto de PRÜEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			
4			4	X. h.d	JA O



2/



10/1

# Lichación Pública internacional Abiarta Electronica

No. LA-00600993-E4-2019 para la "Contratación consolidada de medicamentos y bienes terapéditicos para el ejercicio fiscal 2020"

	The state of the s	EVALUACIÓN TÉCNICA				
Partida:			358			
Clave:			0000539800			
Proveedor (Razón Social):		FRACA SA DE CV				
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	COS/DEDS/2/OR/153300CO260137/2015	Fecha de expedición:	20/10/20		
	Vigencia:	20/10/2015	Fecha de vencimiento:	20/10/20		
Cantidad Ofertada:		Mínimo		5,868		
		Máximo	6	7,164		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)		
I. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.  1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.  1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D contra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la propuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación abiligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE					
Cópia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) rigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertuida.     Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".	NO APLICA					
Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los ENES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA					
Märbete	NO CUMPLE	La propuesta técnica no es solvente porque incumple le dispuesto en el número 4, inclso B), numeral 3, así como 42, del anexo i anexo técnico, toda vez que no se presenta copia legible del registro sanitario (anverso y jeverso) vigente y del contenido del marbete no se observa detallada la descripción del blen ofertado.	P El etiquetado final no cumple con todás las despocificaciones requeridas en el Apéndice 1 DEMANDA AGREGADA del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria, ya que no señala el compuesto ácido escosapentaenolco (EPA) en el etiquetado final incumpliendo con el numeral 4.2.11. de la convocatoria			

1	/
1	-
6	-

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5, Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	CUMPLE		,	
. Licencias, Permisos o Autrizaciones	CUMPLE			
. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, nternacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el ICITANTE o su Representante Legal conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la resente convocatoria.	CUMPLE			
Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor n el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses ontados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se ompromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y ondiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los articipantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su ida útil.	CUMPLE			
Carta compromiso de garantía contra vicios ocuitos y de mala, likidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
L Maniñesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS.  Lue de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se  posidere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un  azo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de la  slicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los  sultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores  dicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos,  aborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la  DEEPRIS, óbligándose a hacer entrega del resultado de las mismas  n un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			

X. Vi A JAMA

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus :	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:			NO CUMPLE	
Equipo Evaluador			1	
	Nombre			Firma
	Abad Christian Santiago González			. 1
	Brenda Nayeli Lara Olivares			Butch
	Mireya Hernández Monter		17-11-	1 f.
	Arnoldo Aviles Gómez		The state of the s	do do
	Rosa María Luna Hermosillo		No 1 to	Jung.
	José Juan Rueda Maldonado		All.	A 17

### L'Editación Pública internacional Ablarta Elactiónica No. LA-006000933-E4-2019 para la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

	EVALUACIÓN TÉCNICA				
400					
	010	0000273601			
	FRA	CA SA DE CV			
Número de Registro Sanitario:	COS/DEDS/2/OR/153300CO260137/2015	Fecha de expedición:	20/10/2015		
Vigencia:	20/10/2015	Fecha de vencimiento:	20/10/2015		
	Mínimo		17,423		
	Máximo		43,556		
Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)		
CUMPLE					
NO APLICA					
NO APLICA					
NO CUMPLE	La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4, inciso BJ, numeral 3, así como 4.2, del anexo I anexo técnico, toda vez que no se presenta copia legible del registro sanitario (anverso y reverso) vigente y del contenido del marbete no se observa detallada la descripción del bien ofertado.	El etiquetado final no cumple con todas las especificaciones requeridas en el Apóndice 1 DEMAND AGREGADA del Anexo 1 Anexo Tácnico de la convocatoria, ya que se solicitó que las únidades de medida fueran en 100 gramos y 100 milliltros, y en la etiqueta final presenta 100 gramos y 80 gramos Incumpliendo con lo solicitado en la convocatoria.			
	Estatus  CUMPLE  NO APLICA	Número de Registro Sanitario:  COS/DEDS/2/OR/153300CO260137/2015 Vigencia:  Mínimo  Máximo  Estatus  INCUMPLIMIENTO  CUMPLE  La propuesta técnica no es solvente porque incumple le dispuesto en el número 4, inciso Bj. numeral 3, así como 42, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no se presenta copia legible del registro sanitario (arverso y reverso) vigentey dos legentes del registro sanitario (arverso y reverso) vigentey del contenido del marbate no se	Número de Registro Sanitario: COS/DEDS/2/OR/153300CO260137/2615 Facha de expedición:  Vigencia: Mínimo Móximo  Estatus INCUMPLIMIENTO OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO  CUMPLE  La propuesta tiúncica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el nómero 4, inciso (i), numeral 3, ad come dispuesto en el nómero 4, inciso (i), numeral 3		

	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
	S. Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	NO APLICA			
	6. Licencias, Permisos ó Autrizaciones	CUMPLE			
	7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el cumplimiento de normas.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 2, así como 4,4., apartado 4,4.1, del anexol anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el cumplimiento de normas.		
	B. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLÉ			
	Garta compromiso de garantía contra vicios ocuitos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
4	10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS,  "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se  considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un  plazo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de la  solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los  resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores  indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos,  elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la  COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las pismas  en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su egalsión".	CUMPLE			
1		14	et X	Xis	of AC

				CAUSALES EXPRESAS DE
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:			NO CUMPLE	
Equipo Evaluador				
	Nombre	والمساور	F	irna
Abar	d Christian Santiago González		The state of the s	
В	renda Nayeli Lara Olivares			Bullet
	Aireya Hernández Monter		- A-1	for the second
	Arnoldo Aviles Gómez		Ale of the Re	00
Re	osa María Luna Hermosillo		11	1 Juny
Jo	sé Juan Rueda Maldonado		diff	
A				A Company of the second of the

Licitación Pública internacional Abbatta Elactrónica No. LA-005000993-EA-2019 para la

"CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

Partida:	423 030000539400				
Clave:					
Proveedor (Razón Social):		FRA	ACA SA DE CV		
Torcedor (Nazori Social)	Número de Registro Sanitario:	COS/DEDS/2/OR/153300CO260137/2015	Fecha de expedición;	20/10/201	
Registro Sanitario	Vigencia:	20/10/2015	Fecha de yencimiento:	20/10/201	
A CANADA CONTRACTOR OF THE CANADA CONTRACTOR O	Vigencia:	Mínimo		4,316	
Cantidad Ofertada:		Máximo	3.5	5,785	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)	
FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.  1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se colicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.  2. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D contra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la ropuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su aso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación biligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE			1	
Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) gente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".	NO APLICA				
Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los ENES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA				
Marbete	NO CUMPLE	La propuesta técnica no es solvente porque incumple dispuesto en el número 4, inciso B), numeral 3, saí con 4.2, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no se presenta copla legible del registro sanitarió (anverso y revreso) vigente y del contenido del marbete no se observa detallada la descripción del bien ofertado.	especificaciones requeridas en el Apéndice 1 DEMANDA AGREGADA del Anexo 1 Anexo Técnico de la		

	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Conyocatoria)
P	5. Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	CUMPLE			
1	6. Licencias, Permisos o Autrizaciones	CUMPLÉ			
X	7. Maniflesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
1	8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
	9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocuitos y de maiz calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
Л	10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en ur plazo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondoncia de lo resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valore indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obiligándose a hacer entrega del resultado de las mismar en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPĹĖ			
14		1-01-0	A V	X 11 A	C AK

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)	
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		NC	CUMPLE		
Equipo Evaluador					
	Nombre		/ / / F	irma	
Abad Christian Santiago González					
	Brenda Nayeli Lara Olivares	/	and the second		
	Mireya Hernández Monter		1. /s/ It-/-	1	
	Arnoldo Aviles Gómez		Vola efer se	3 - 8 D OK	
Rosa María Luna Hermosillo			1	1 August 1	
J	osé Juan Rueda Maldonado		lete	Web-	
			7		
			÷.		

H /

Ja.

A A.

No. LA 406000993-E4-2019 para la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO PISCAL 2020"

4 min ki	A	EVALUACIÓN TÉCNICA		
Partida:			522	
Clave:		03	0000595100	
Proveedor (Razón Social):		FRA	ACA SA DE CV	
Parlan Calbada	Número de Registro Sanitario:	cos/peps/2/or/153300c0260137/2015	Fecha de expedición:	20/10/201
Registro Sanitario	Vigencia:	20/10/2015	Fecha de vendimiento:	20/10/201
Cantidad Ofertada:		Mínimo	3	,266
Cantidad Ofertada:		Máximo	8	3,164
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
I, FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.  1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que s solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.  1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato I contra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, i propuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en sicaso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE			
Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorízació para la partida ofertada.     Verificar si está vigente.  En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".	NO APLICA			
i, <b>Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno lo BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA			
i. Marbetei	NO CUMPLE	La propuesta técnica no es solvente porque incumple dispuesto en el número 4, inciso B), numeral 3, así com 4.2, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no se presenta copia legible del registro sanitario (anverso y reverso) vigente y del contenido del marbete no se observa detallada la descripción del bien ofertado.	AGRE GADA del Anexo I Anexo Técnico de la convocatoria, va que ofrece una medida dosificadora de	

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE (INCUMPLIMIENTO)	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	CUMPLE .			
6. Licencias, Permisos o Autrizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8 Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos blenes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de maia calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS. "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando usí se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los ensultados con las específicaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			
	16	- XX	XIV \$	The MA

Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
	NO	CUMPLÉ	
		1	
Nombre	•		írma
Abad Christian Santiago González			2
Brenda Nayeli Lara Olivares  Mireya Hernández Monter			By Cl.
			A
noldo Aviles Gómez		Macholo Con	of Oh
Rosa María Luna Hermosillo			111 June
uan Rueda Maldonado			
	Nombre  nristian Santiago González  da Nayeli Lara Olivares  eya Hernández Monter  noldo Aviles Gómez	Nombre  Infistian Santiago González  da Nayeli Lara Olivares  eya Hernández Monter  moldo Aviles Gómez  María Luna Hermosillo	Nombre  Nombre  Incumplimiento  No CUMPLE  I  Nombre  Incumplimiento  No CUMPLE  I  I  Nombre  Institution Santiago González  I  I  I  I  I  I  I  I  I  I  I  I  I

el X

No. LA-006000993-EA-2019 para la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2000"

Partida:			525		
Clave:		030	0000595200		
Proveedor (Razón Social):		FRA	CA SA DE CV		
	Número de Registro Sanitario:	COS/DEDS/2/OR/153300CO260137/2015	Fecha de expedición:	20/10/2019	
Registro Sanitario	Vigencia;	20/10/2015	Fecha de vencimiento:	20/10/2015	
G-Ald-d Of-d-d-		Mínimo		2,891	
Cantidad Ofertada:		Máximo		7,223	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Conyocatoria)	
1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA. 1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica. 1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato E contra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la propuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE				
Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso)     vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización     para la partida ofertada.     Verificar si está vigente.  En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".	NO APLICA				
3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA				
4. Marbete	NO CUMPLE	La propuesta técnica no es solvente porque incumple l dispuesto en el número 4, Inciso B), numenal 3, así com 4.2., del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no se presenta copia legible del registro sanitarlo (anverso y reverso) vigente y del contenido del marbete no se observa detallada la descripción del bien ofertado.	o El etiquetado final no cumple con todas las cuspecificaciones requeridas en el Apéndica 1 DEMAND. AGREGADA del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria, ya que no presenta la relación calcio fósforo y no muestra el aporte calórico conforme a lo solicitado.		

	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
	5. Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	CUMPLE			
•	6. Licencias, Permisos o Autrizaciones	CUMPLE			
	7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.				
	8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados à partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida d'il.	CUMPLE			
1	9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocuitos y de maia calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
4	10. Maniflesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS. "que de resultar adjudicado se comprometér à realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días habiles posturiores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del Insumo y valores lipticados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos raborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligândose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a sus emisión".	CUMPLE			
7	1//4	X-	1	X - W	A A

١,

	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la
	DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		NC	CUMPLE	Convocatoria)
	Equipo Evaluador				
		Nombre		01 PF	irma
	A	bad Christian Santiago González			$\rho$
		Brenda Nayeli Lara Olivares		1	g Bulle
1		Mireya Hernández Monter		1-11-	140
		Arnoldo Aviles Gómez		1 July 5	Sunt.
4		Rosa María Luna Hermosillo		le Mr.	A STATE OF THE STA
		José Juan Rueda Maldonado			
1			d At		G A

# Lichtación Pública Internacional Abierta Electrónica

No. LA-006080993-E4-2019 para la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO PISCAL 2020"

Partida:			535	
Clave:		010	000540100	
Proveedor (Razón Social):			CA SA DE CV	
	Número de Registro Sanitario:	COS/DEDS/2/OR/153300CO260137/2015	Fecha de expedición:	20/10/201
Registro Sanitario	Vigencia:	20/10/2015	Fecha de vencimiento:	20/10/201
Cantidad Ofertada:		Mínimo		335
canudad Orertada:		Máximo	5,	836
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
p. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.  1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.  2. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D contra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la propuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aciaraciones, y la documentación obbligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE			
Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) rigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada.  Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".	NO APLICA			
Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los ENES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA			
Marbete	NO CUMPLE	La propuesta técnica no es solvente porque incumpie lo dispuesto en el número 4, inciso B), numeral 3, así como 42, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no se presenta copia legible del registro sanitario (anverso y reverso) vigente y del contenido del marbete no se observa detallada la descripción del bien ofertado.		

	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la CONVOCATORIA)
	S. Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	NO APLICA			
	6. Licencias, Permisos o Autrizaciones	CUMPLE			
/					
	7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICTEANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el cumplimiento de normas.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inclso B), numeral 2, así como 4.4., apartado 4,4.1., del anexol anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el cumplimiento de normas.		1
_	B. Carta compremiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compremete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos blenes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
7	9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocuitos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
	10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS. "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			
1		1 4	4	× × vi	A Man

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO	Service and the service and th	NO	) CUMPLÉ	
Equipo Evaluado			1 / / / Firm	-
	Nombre			
	Abad Christian Santiago González			Boul Pi
	Brenda Nayeli Lara Olivares		12/1/1	f Consol.
<i>j</i>	Mireya Hernández Monter		1.07 47.13	
	Arnoldo Aviles Gómez		1 Solution of 3	Sund
/3	Rosa María Luna Hermosillo		11/1	
	José Juan Rueda Maldonado			

Licitación Publica Internacional Ablerta Electrónica

No. LA-006000993-E4-2019 para la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

**EVALUACIÓN TÉCNICA** 567 Partida: 010000273600 Clave: FRACA SA DE CV Proveedor (Razón Social): COS/DEDS/2/OR/153300CO260137/2015 20/10/2015 Fecha de expedición: Número de Registro Sanitario: Registro Sanitario 20/10/2015 20/10/2015 Fecha de vencimiento: Vigencia: Mínimo 826 Cantidad Ofertada: 2,062 Máximo CAUSALES EXPRESAS DE OTRAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO (5. de la **DOCUMENTACIÓN TÉCNICA** INCUMPLIMIENTO Estatus INCUMPLIMIENTO Convocatoria) FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA. 1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica. 1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el Formato D CUMPLE contra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la propuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria, 2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. NO APLICA Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA". Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los NO APLICA BIENES TERAPÉUTICOS ofertados. El etiquetado final no cumple con todas las La propuesta técnica no es solvente porque incumple le especificaciones requeridas en el Apéndice 1 DEMANDA dispuesto en el número 4, Inciso B), numeral 3, así como AGREGADA del Anexo I Anexo Técnico de la 4.2, del anexo l anexo técnico, toda vez que no su convocatoria, ya que se solicitó que las unidades de NO CUMPLE presenta copia legible del registro sanitario (anverso y medida fueran en 100 gramos y 100 millitros y en la reverso) vigente y del contenido del marbute no se etiqueta final presenta 100 gramos y 80 gramos observa detallada la descripción del biempfertado. incumpliendo con lo solicitado en la convocatoria.



, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autrizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el cumplimiento de normas.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 2, así como 4.4., apartado 4.4.1, del anexo 1 anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el cumplimiento de normas.		
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de maia calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
IQ.Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un piazo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligândose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			
	4-	Q X	x xxx	Set of the

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:			NO CUMPLE	
Equipo Evaluador			1	irgna
	Nombre		1611	
At	ad Christian Santiago González		and the state of t	212
	Brenda Nayeli Lara Olivares		7-0	Delact.
	Mireya Hernández Monter		1/7/1/	12
/	Arnoldo Aviles Gómez		STATE OF THE	and the same
	Rosa María Luna Hermosillo		July 1	11
	José Juan Rueda Maldonado			
				W &

Partida	Clave(s) Licitante	Resultado técnico	Resultado legal- administrativo	Resultado económico	Solvencia	Resultado final	Precio unitario adjudicado al primer lugar	Precio unitario adjudicado al primer E lugar + 5%	Estatus
403	010000421700 EXELTIS PHARMA MEXICO SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				

Licitación Pública Internacional Abierta Electronica

No. LA-005000995-E4-2019 para la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

	<u> </u>	EVALUACIÓN TÉCNICA	407			
Partida:	403					
Clave:	010000421700					
Proveedor (Razón Social):			RMA MEXICO SA DE CV			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	186M2016 ŠSA (MODIFICACIÓN)	Fecha de expedición:	26/02/201		
	Vigencia:	Del 26/02/2018 AL 21/04/2021	Fecha de vencímiento;	21/04/20		
antidad Ofertada:		Mínimo		,024		
		Máximo	42,560			
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)		
FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.  Que la propuesta técnica contenga toda la información que se plicita en el Formato D denominado Propuesta Técnica.  Que exista congruencia de la información vertida en el Formato Dontra el Anexo 1 Anexo Técnico, de la presente convocatoria, la opuesta económica (Formatos E y F) y las modificaciones que en su so, deriven de la(s) Junta(s) de aclaraciones, y la documentación aligatoria solicitada en esta convocatoria.	NO CUMPLE	Otro	No cumple en su propuesta técnica difiere de las cantidades solicitadas en el Apendice 1 Demanda Agregada del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria, ya que se ofertó envase con 15 cápsulas y en la convocatoria se requiere de 14 cápsulas o perlas.	Cuando la descripción y presentación del bien ofertado no sea igual a la descripción y presentación solicitada en la presente convocatoria.		
2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) igente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitarlo vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".	NO CUMPLE		No cumple en su registro sanitario ya que difiere de las cantidades solicitadas en el Apendice 1 Demanda Agregada del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	Cuando la descripción y presentación del bien ofertado no sea igual a la descripción y presentación solicitada en la presente convocatoria.		
Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los ENESTERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA			W.		
Marbete	NO APLICÀ					
			V 1:			

1,	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
	5. Partidas de las Claves correspondientes al Gruop 030	NO APLICA			
\	6. Licencias, Permisos o Autrizaciones	CUMPLE			
~	7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
/	8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos blenes que no sean consumidos dentro de su vida útil.				
	9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocuitos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
	illo. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS,  "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se  considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un  plazo no mayor a cinco días habiles posteriores a la notificación de la  solicitud, las pruebas que acrediten la corresponduncia de los  resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores  indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos,  saborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la  COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas  en un plazo po mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			
1	1// ×	1/4	CL X	X 1/	A C SKAL

2 IN GA

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)			
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		N	O CUMPLE				
Equipo Evaluador			1 / /	. /			
	Nombre		1/1	îrmə			
Al	Abad Christian Santiago González						
	Brenda Nayeli Lara Olivares			Bydi			
	Mireya Hernández Monter			110			
	Arnoldo Aviles Gómez			1 Allendar Ball Affection and			
	Rosa María Luna Hermosillo		Jewy Sewy				
	José Juan Rueda Maldonado						
4		A A	<b>A</b>				